

1.- Antecedentes

El presidente Lenín Moreno presentó el Informe de la situación económica del Ecuador y la Proforma del Presupuesto General del Estado (PGE) en Cadena Nacional el viernes, 28 de julio a las 20h00. El Informe inició con el diagnóstico de la economía ecuatoriana. Después el presidente Moreno detalló la deuda pública agregada y otros pasivos del Estado no mencionados de manera oficial por el anterior Gobierno. Luego se mencionó las cinco medidas económicas que se tomarán de manera inmediata. Además, el presidente Moreno indicó los supuestos, ingresos relevantes y gastos prioritarios de la Proforma del PGE. Finalmente, señaló que en septiembre se presentará la Proforma del PGE para el 2018 y se anunciará el programa económico para los próximos cuatro años.

2.- Resumen de la Situación Económica y Proforma del PGE

- **Situación económica del Ecuador:**

De acuerdo al presidente Moreno, la situación económica del país ha sido extremadamente difícil desde el año 2015, al no contar con recursos líquidos suficientes, se recurrió a financiamiento externo e interno. Según se señaló en el informe, las medidas tomadas por el anterior Gobierno no fueron debidamente medidas, poniendo en riesgo la sostenibilidad de la economía ecuatoriana.

En la actualidad, el país cuenta con mayor equidad con mejor infraestructura, servicios y un creciente talento humano; pero ahora se debe pagar por ello. El presidente Moreno destacó que se requiere de corresponsabilidad de ciudadanos, empresarios y Gobierno para superar la crisis que atraviesa el país.

El presidente se comprometió a sostener la dolarización, generar empleo digno, erradicar la pobreza extrema, reducir la desigualdad, generar equidad y justicia social e impulsar el desarrollo económico y social.

- **Diagnóstico de la economía ecuatoriana:**

El presidente Moreno manifestó que el diagnóstico de la situación económica está completo. Además dispuso a su equipo económico que los datos sean veraces, precisos y de acceso público, según la Ley.

También se indicó que el país requiere de \$8.000 millones al año para cubrir el déficit fiscal y pagar las amortizaciones de deuda interna y externa. Además, se necesitan \$2.000 millones anuales adicionales para cumplir las metas y objetivos nacionales hasta el 2021.

REG 1.5.1-1

Se concluyó el diagnóstico indicando que el Ecuador enfrenta condiciones difíciles, como consecuencia de la caída en la reducción del precio del petróleo, la apreciación del dólar y los efectos devastadores del terremoto del 2016. Hasta el momento la situación sigue siendo adversa.

- **Deuda pública y otro pasivos:**

El presidente Moreno detalló la siguiente información acerca de la deuda pública, otros pasivos y contingentes a mayo de 2017. Mencionó que el monto de la deuda pública agregada se ubicó en un nivel histórico de \$41.893 millones a mayo del presente año.

También manifestó que el Estado registra otros pasivos como como operaciones de corto plazo, pasivos de empresas petroleras, ventas anticipadas de hidrocarburos, los cuales llegan a un monto aproximado de \$8.000 millones. Adicionalmente, la deuda pública no considera contingentes que pueden convertirse en obligaciones \$4.367 millones. En este monto se incluyen las obligaciones que se mantiene con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IEES) por \$2.528 millones, de acuerdo a la solicitud de Contraloría General del Estado. A este total se debe agregar las obligaciones por incentivos a la jubilación que ascienden alrededor de \$1.000 millones.

Rubro	Monto
Deuda pública agregada	\$41.893
Otros pasivos	\$8.000
Contingentes (Incluye obligaciones al IEES)	\$4.367
Obligaciones en incentivos de jubilación	\$1.000
TOTAL	\$55.260

El presidente Moreno resaltó la necesidad de mejorar las condiciones de financiamiento, generar mayores ingresos públicos, aumentar las exportaciones e ingreso de dólares a la economía y fomentar la inversión privada.

- **Cinco acciones económicas inmediatas:**

El presidente Moreno ha dispuesto las siguientes medidas económicas de forma inmediata:

- 1) Dinamizar el sector de la construcción con un proyecto de fomento y facilitación y la revisión de la Ley de la Plusvalía, sin renunciar a la lucha contra la especulación de suelo.
- 2) Incentivar la inversión y el ingreso de divisas con un proyecto de ley que permita la repatriación de capitales de quienes lo tienen en el exterior.
- 3) Impulsar el uso de medios de pagos digitales, lo que se conoce como dinero electrónico, en coordinación con el sistema financiero nacional.
- 4) Desde el primer día de gobierno hemos establecido medidas de austeridad de gasto público y optimización del uso de los recursos del Estado, principalmente en contrataciones del personal, consultoría, publicidad, vehículos, viajes, entre otros.

REG 1.5.1-1

5) Priorizaremos la inversión pública hacia lo estrictamente necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos nacionales de desarrollo.

- **Proforma del PGE 2017: Supuestos, ingresos y gastos**

La Proforma del 2017 asciende a \$36.818 millones y representa un crecimiento del 2% respecto del Presupuesto Codificado del año 2016. Al 30 de mayo del 2017, el 33% del PGE está ejecutado y el 36,2% está comprometido.

Los supuestos de la Proforma para el 2017 son los siguientes:

Supuestos de la Proforma	Estimación
Barril de petróleo	\$41,69
Exportaciones en barriles	136,6 millones de barriles
Importaciones en barriles	45,2 millones de barriles
Crecimiento real del PIB	0,7%

El presidente Moreno detalló los ingresos más relevantes y los gastos prioritarios que conforman la Proforma para este año:

Ingresos relevantes 2017	Estimación
Impuestos	\$14.760 millones
Tasas y Contribuciones	\$1.609 millones
Transferencias desde empresas públicas y banco central	\$3.322 millones
Transferencias y donaciones de capital e inversiones	\$3.241 millones
Financiamiento público	\$11.670 millones

Gastos prioritarios 2017	Estimación
Educación	\$ 5.198 millones
Salud	\$ 2.779 millones
Seguridad, Riesgo y Defensa	\$3.453 millones
Vivienda	\$1.157 millones
Bienestar Social	\$1.048 millones

El déficit fiscal se proyecta en \$4.700 millones, reduciéndose en \$1.000 millones respecto al 2016. Esto se lo logrará a través de la optimización de obra pública y un conjunto de medidas de austeridad fiscal.

Se tiene como meta que el déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) disminuya desde 7,6% alcanzado en 2016 a menos del 2% en 2021. Finalmente, el presidente Moreno indicó que la transparencia, responsabilidad, austeridad y creatividad permitirán al país salir adelante.

3.- Posición Estratégica de la CCG

- **Es preocupante la aprobación de un Presupuesto General del Estado ampliamente deficitario, considerando la situación actual de las finanzas públicas.** El presidente Moreno estima un déficit de \$4.700 millones al cierre de 2017, asumiendo el precio del barril de petróleo en \$41,69 y un crecimiento en el PIB real de 0,7%. En caso que no se cumplan estos supuestos, el déficit fiscal podría ser mayor al estimado. En consecuencia, sería complicado cumplir la meta de un déficit del SPNF menor al 2% en 2021.
- **El crecimiento de 2% en el monto de la Proforma en relación al Presupuesto Codificado es contrario al discurso de austeridad del Gobierno actual.** Entre las cinco acciones inmediatas se menciona medidas de austeridad de gasto público y optimización del uso de los recursos del Estado. Sin embargo, esta medida económica no se ve reflejada en el monto de la Proforma del PGE para el presente año.
- **La estimación en la recaudación de impuestos de la Proforma del PGE para el año 2017 es bastante optimista y poco objetiva.** La Proforma estima \$14.760 millones en impuestos, mientras que el Servicio de Rentas Internas (SRI) proyectó al inicio del año una recaudación total de \$13.700 millones, lo cual representa un crecimiento de 8% en el monto recaudado en impuestos respecto al cálculo inicial. En este sentido, alcanzar la meta establecida en la Proforma a través de nuevos tributos o un aumento en las tasas impositivas provocaría un incremento en los precios para los consumidores finales y afectaría el poder adquisitivo de las familias ecuatorianas.
- **La Proforma no establece incentivos tributarios para reactivar el aparato productivo y atraer inversión local y extranjera al país.** A pesar que se dispuso de forma inmediata incentivar la inversión y el ingreso de divisas mediante un proyecto de ley que permita la repatriación de capitales, el Presidente Moreno no mencionó la eliminación de tributos que son obstáculos para el ingreso de inversiones de locales y extranjeros al Ecuador, como es el caso del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y el Anticipo al Impuesto a la Renta.